

Los estudios en historia fiscal de Colombia sobre el siglo XX

Angela Milena Rojas R.

Este documento hace parte del proyecto de investigación titulado "Balance critico sobre las obras generales en historia economica de Colombia: Análisis a partir de la publicación del libro Introducción a la historia económica de Colombia (1971) por Álvaro Tirado Mejía", financiado por el Departamento de Economía, el Grupo de Estudios Regionales -GER, y el Centro de Investigaciones y Consultorías -CIC de la Universidad de Antioquia.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA

Medellín - Colombia

Los estudios en historia fiscal de Colombia sobre el siglo XX

Angela Milena Rojas R.¹

Introducción – I. Metodología – II. Balance general y grandes períodos en la producción– III. Conclusiones – Bibliografía

Resumen

Este artículo ofrece un primer balance de los estudios en historia fiscal de Colombia sobre siglo XX. Como parte de la metodología se delimita el campo de los estudios en historia fiscal, y se concentra en resultados de investigación publicados desde 1970, cuando el sistema universitario colombiano se expande y consolida, hasta el 2018. En consecuencia, se seleccionan 40 estudios que se caracterizan cuantitativa y cualitativamente en tres grandes aspectos: metodología, autor, y divulgación. De esta manera, se encuentra un ritmo de producción moderado con un estudio por año, en promedio, desde 1980. La política fiscal ha sido el campo predominante desde el cual se da el encuentro con la perspectiva histórica (46%), seguido por los estudios propiamente en historia fiscal (28%), y los estudios desde el derecho público (12.8%) y la economía política (12.8%). Los enfoques cepalino y el keynesiano, más frecuentemente empleados en los años 80s y 90s, perdieron presencia a partir del año 2000 en favor de los enfoques neoclásico y neoinstitucional. El balance general indica un superávit con la emergencia de varios libros de calidad que ofrecen visiones de conjunto, análisis históricos de las décadas de 1920 y 1930, análisis sobre tributación, y la construcción de las principales series estadísticas de las finanzas públicas del Gobierno Nacional Central. También se detecta un déficit de estudios sobre finanzas públicas a nivel regional, en relación con el impacto del manejo fiscal sobre el desarrollo regional y sobre arreglos institucionales y control fiscal. Es deseable que el campo de la historia fiscal se amplíe y profundice a través de la entrada de más investigadores, la exploración de nuevas fuentes documentales y enfoques teóricos para ganar perspectiva histórica no sólo de los fenómenos fiscales, sino también del Estado colombiano durante el siglo XX y su relación con la economía.

Palabras clave: historia fiscal, Colombia, siglo XX, historia económica, estudios fiscales, derecho fiscal, economía política, política fiscal.

Abstract

¹ Profesora del Departamento de Economía, Universidad de Antioquia. Email: amilena.rojas@udea.edu.co. Agradezco la excelente asistencia de la estudiante de Diana Marcela Restrepo Escudero.

This article provides a first assessment of the studies on the fiscal history of Colombia of the 20th century. The methodology delimits the field of fiscal studies, and focuses on research results published since 1970, when the Colombian university system expands and strengthens, until 2018. Hence, it selects 40 studies characterized quantitatively and qualitatively in three major aspects: methodology, author, and divulgation. Thus, it finds a moderate production rate in the field with one study per year, on average, since 1980. Fiscal policy has been the predominant field from which the historical perspective is built (46%), followed by proper studies in fiscal history (28%), public law studies (12.8%) and political economy studies (12.8%). The cepalino and Keynesian approaches, most frequently used in the 80s and 90s, reduced their participation since the 2000 thus giving room to the neoclassical and neo-institutional approaches. The overall balance indicates a surplus with the emergence of several quality books that offer general views, historical analyses on the decades of 1920 and 1930, analysis on taxation, and statistical building of main fiscal series of the Central National Government. There is a deficit of studies on public finance at the regional level, regarding the impact of fiscal management on regional development, and institutional arrangements and fiscal control. It is desirable that the field of fiscal history expands and deepens through the entry of more researchers, the exploration of new documentary sources and theoretical approaches to gain historical perspective not only of fiscal phenomena but also of the Colombian state building during the 20th century and its relationship with the economy.

Key words: fiscal history, Colombia, 20th century, economic history, fiscal studies, fiscal law, fiscal policy, political economy.

Clasificación JEL: N01, N16, E62, H1

Introducción

Los estudios en historia fiscal colombiana sobre el siglo XX han sido relativamente pocos si se les compara con aquellos en historia monetaria, bancaria o del comercio exterior. En un balance de obras sobre historia económica de Colombia, Meisel (2007) reconoce que la historia fiscal ha sido un campo con escasa bibliografía. Sin embargo no existe una noción del conjunto de esta literatura, siendo lo más cercano la revisión parcial de Rodríguez Salazar (1996) y la concentrada en los estudios tributarios de Arévalo & Rodríguez (2001). Es así como el objetivo de este documento es identificar la producción de estudios de investigación en este campo, con lo cual se busca resaltar los avances realizados y las limitaciones en la investigación que finalmente permitan realzar las posibilidades temáticas, teóricas y metodológicas para el desarrollo futuro del campo. Esto es importante porque la investigación en historia fiscal se relaciona estrechamente con la comprensión y construcción dinámica del Estado.²

Este balance de estudios tiene como punto de partida la producción académica realizada a partir de la década de 1970 cuando el sistema universitario en Colombia se expande y consolida, dando lugar a las primeras generaciones de economistas e historiadores nacionales. Por lo tanto, las obras producidas antes de 1970, como las de José María Rivas Groot, Clímaco Calderón, Esteban Jaramillo, o Abel Cruz Santos, entre otros tratadistas clásicos, no se incluyen aquí. Estas corresponden a estudios fiscales-históricos elaborados desde el derecho público, con énfasis jurídico y en las reglas formales de la hacienda pública.

En la selección se prioriza los trabajos de investigación y se dejan de lado los artículos divulgativos (ej. en revistas como economía colombiana o boletín bibliográfico y cultural) y los libros de texto sobre hacienda o finanzas públicas. Las referencias incluidas en esta revisión bibliográfica provienen de búsquedas por palabra clave en los catálogos OPAC (*Online public access catalog*) de la Universidad de Antioquia y de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Otra fuente fueron las bibliografías de libros recientes en historia fiscal como son Hernández Rodríguez (2014) y Junguito & Rincón (2004). Para la elaboración de una completa historiografía fiscal sobre siglo XX sería necesaria una revisión exhaustiva de estudios publicadas en revistas y tesis de grado nacionales e internacionales. De tal manera que este trabajo se plantea como una primera pieza para la construcción de un análisis más comprensivo.

Este documento contiene tres secciones además de esta introducción. La primera sección presenta la metodología, en donde se destaca la clasificación propuesta para los estudios fiscales; la segunda caracteriza cuantitativamente el conjunto de referencias seleccionado y su evolución cualitativa a través de grandes períodos de producción académica; la tercera plantea las conclusiones y ofrece algunas reflexiones sobre algunas de las tareas pendientes en este campo de estudio.

² Una historiografía fiscal sobre el siglo XIX se encuentra en Rodríguez & Arévalo (1994). Sobre la deuda pública interna del siglo XIX véase Rojas Rivera (2015).

I. Metodología

Los temas fiscales son abordados principalmente por cuatro campos de estudio: el derecho fiscal, la economía política, la política fiscal y la historia fiscal, caracterizados a continuación. El primero incluye el derecho tributario, el derecho presupuestal y el control fiscal desde sus fundamentos jurídicos, por ello está enmarcado en el derecho público (y económico), siendo el campo más antiguo que típicamente ha sido desarrollado por estadistas y abogados, y que tiene emergencia en el siglo XVIII con el ordenamiento de las finanzas públicas de los Estados-nación europeos. El término hacienda pública ha sido tradicionalmente empleado en este campo, en el cual se encuentran enfoques como el de la hacienda pública liberal (ó clásica) y el de la hacienda pública funcional.³

La economía política estudia las relaciones entre la economía y el poder político, principalmente en torno al Estado. En ella se encuentra el origen de la economía como disciplina bajo la concepción liberal de los economistas clásicos y la crítica que de esta hace Marx. Posteriormente los economistas neoclásicos definirán la economía como independiente de la política. No obstante, a partir del neoinstitucionalismo económico, emerge la nueva economía política como el estudio de los grupos de interés, la acción colectiva y su relación con el poder.

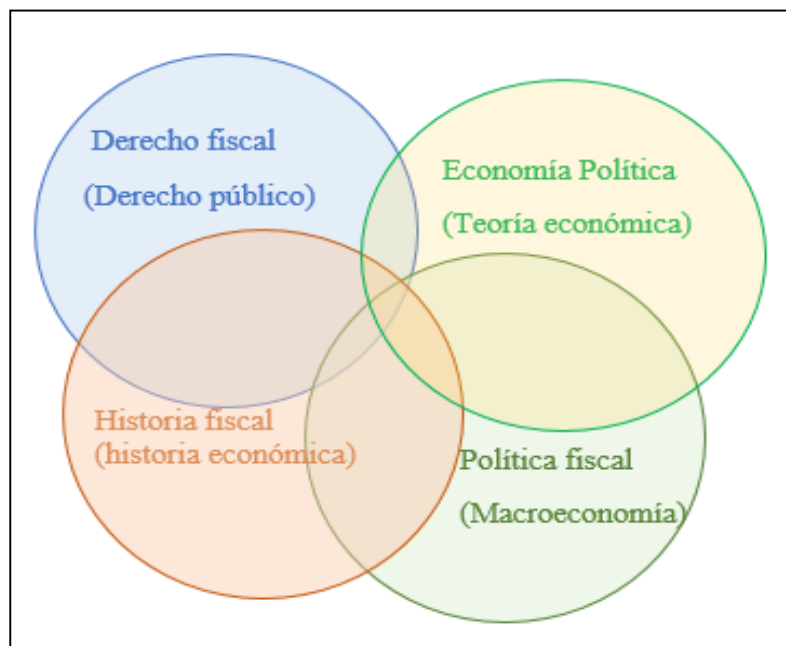
La política fiscal se refiere al conjunto de decisiones y objetivos que sigue un gobierno sobre gasto, inversión, ahorro, impuestos y endeudamiento. Se entiende en tanto herramienta de política económica cuyo manejo puede orientarse a través de diferentes teorías macroeconómicas. La macroeconomía es un área de estudios de la economía más reciente, estructurada formalmente a partir de la Gran Depresión de 1929, la cual tendrá enfoques como el neoclásico, el keynesiano y sus derivados.⁴

Por último, la historia fiscal estudia variables y fenómenos propios de los tres campos anteriores, separada o conjuntamente, desde una perspectiva de largo plazo o a través de análisis densos. Por largo plazo se entiende como el lapso de tiempo en el que variables como el stock de capital, la tecnología o la estructura económica pueden modificarse. Un análisis de larga duración en el sentido propuesto por la Escuela de los *Annales*, cubriendo procesos de cambios sociales que toman siglos, también es compatible con esta noción. El análisis denso se interpreta en el sentido propuesto por Granovetter (2003), en donde el fenómeno económico, en este caso el fiscal, se estudia en un contexto que supera lo estrictamente económico para establecer las relaciones de interdependencia política, social y de incrustación cultural. Entre cada uno de estos campos existen múltiples intersecciones como lo indica la Figura 1.

³ La hacienda pública designa los recursos económicos del Estado y su ordenamiento. Algunos autores se refieren al tesoro público para designarla, y posteriormente también emplearán el término finanzas públicas. Esta tradición se encuentra ligada a los hombres de Estado que son conscientes de las restricciones administrativas del Estado y el peso de la historia en el manejo hacendístico (Alviar & Rojas, 1985).

⁴ Véase White (2015) para mayor ilustración sobre estos enfoques, y Hernández Rodríguez (2014), capítulo 1, para un análisis evolutivo de las teorías y enfoques sobre la tributación.

Figura 1. Campos de los estudios fiscales



Los estudios en la intersección de los campos del derecho fiscal, la economía política, y la política fiscal con la historia fiscal, además de los estudios propios de la historia fiscal, son el objeto de este balance. Es así como los estudios de derecho fiscal que incluyen una perspectiva evolutiva en las leyes y regulación se consideran como parte de la historia fiscal (Ej. Naranjo Galves, 2007). Se consideran también los estudios de política fiscal que evalúan tendencias de largo plazo o de cambio estructural y por lo tanto desarrollan una perspectiva histórica, aunque se encuentren motivados por necesidades actuales de política pública (Ej. Clavijo, 1998).

Los estudios propios del campo de la historia fiscal abordan preguntas motivadas desde la disciplina de la historia, y de la historia económica, en donde *no necesariamente* existe una necesidad de conocimiento de corto plazo o de validación de una teoría o una política económica. La historia fiscal de civilizaciones antiguas o colonial son ejemplos de ello. Dentro de los estudios seleccionadas en este balance las de Arévalo & Rodríguez (2001) y Drake (1989) son consideradas como historia fiscal en este último sentido.

En consecuencia, los estudios fiscales por fuera de este trabajo son los análisis teóricos y aplicados con fines inmediatos tales como los estudios coyunturales, los estudios sobre la organización legislativa de asuntos fiscales en un momento de reforma, o investigaciones motivadas por las necesidades del gobierno en turno para evaluar o justificar su manejo fiscal. De acuerdo a su calidad e importancia, algunos de estos documentos se convertirán en fuentes de investigación para la historia fiscal. Los diagnósticos y recomendaciones, provenientes del derecho fiscal y la política fiscal, como los informes de las misiones internacionales de finanzas públicas, son fuentes documentales que no deben confundirse con investigaciones

de historia fiscal.⁵ Debido al énfasis en estudios de investigación, se excluyen de esta selección de referencias los manuales de texto y los artículos de divulgación en temas fiscales publicados en revistas como *Economía Colombiana* (Contraloría General de la República) y el *Boletín Cultural y Bibliográfico* (Banco de la República).

Una vez delimitado el campo de los estudios en historia fiscal, fue posible seleccionar los estudios objeto de este estudio. La fuente de referencias para las búsquedas por palabra clave fueron los catálogos OPAC de la Universidad de Antioquia y de la Biblioteca Luis Ángel Arango, así como listados de bibliografía especializada en investigaciones comprensivas recientes (Hernández Rodríguez, 2014; Junguito & Rincón, 2004). Cada obra fue reseñada con dos formatos (cualitativo y cuantitativo) en donde se registraron tres grandes aspectos: metodología, autor, y divulgación. En el primero se identificó el campo predominante (derecho fiscal, economía política, política fiscal e historia fiscal), el enfoque teórico, el tema principal y secundario, el periodo de estudio, el uso de métodos cuantitativos y/o cualitativos, y el uso de fuentes primarias. Respecto al campo predominante y los temas se construyó una clasificación presentada en el anexo. En el segundo aspecto se registró el pregrado del autor y los cargos desempeñados (funcionario público, docente-investigador, o ambos) utilizando las páginas de internet oficiales de los autores o las organizaciones de afiliación (universidades, gobierno, etc.); y en el tercer aspecto se clasificó la editorial de la publicación y el público hacia el cual se dirige la obra. Como resultado se seleccionaron 40 referencias, que se encuentran listadas en la bibliografía según la década de publicación. Los detalles de la clasificación se presentan en la siguiente sección

II. Balance general y grandes períodos en la producción de estudios en historia fiscal

De los 40 estudios seleccionados el 47,5% corresponde a libros de autor, el 35% a capítulos de libro o artículos, el 7,5% a informes de investigación y el 10% a tesis de grado. El Cuadro 1 muestra que las décadas de mayor producción académica fueron las de 1980 y 2000, no obstante, es necesario tener presente que la década de 2010 aún se encuentra en curso. Además, son las décadas de 1980 y 1990 las que registran el mayor número de libros de autor en la materia.

⁵ Generalmente los trabajos en derecho fiscal y política fiscal son elaborados por técnicos profesionales y hacedores de política (profesionales en altos cargos del Estado), mientras que la historia fiscal es realizada por profesores universitarios o estudiantes universitarios. En algunos casos las posiciones de funcionario e investigador coinciden.

Cuadro 1
Estudios en historia fiscal de Colombia sobre el siglo XX
según tipo y década de publicación

Tipo Publicación	1970	1980	1990	2000	2010	Total
Libro	1	7	5	4	1	19
Capítulo, artículo	0	2	5	7	0	14
Documento, Informe	1	0	0	1	2	3
Tesis	0	2	0	1	1	4
Total	2	11	10	13	4	40
%						
Libro	50.0	63.6	50.0	30.8	25.0	47.5
Capítulo, artículo	0.0	18.2	50.0	53.8	0.0	35.0
Documento, Informe	50.0	0.0	0.0	7.7	50.0	7.5
Tesis	0.0	18.2	0.0	7.7	25.0	10.0

El Cuadro 2 indica la clasificación de estudios según el campo predominante a través del cual se hace el vínculo con el campo de la historia fiscal. Allí se encuentra que el campo de la política fiscal representa un 47,5% del total, seguido por los estudios construidos desde la historia fiscal con un 27,5%. Se observa un mayor número de estudios desde el campo de la política fiscal en la década del 2000 y de estudios en historia fiscal en la década de 1980. En menor y similar proporción del total se ubican aquellos en derecho público y economía política (12,5% cada uno).

Cuadro 2
Estudios en historia fiscal de Colombia sobre el siglo XX
según campo principal de estudio y década de publicación

Campo de estudio	1970	1980	1990	2000	2010	Total
Derecho público	0	2	1	2	0	5
Economía política	0	0	1	1	3	5
Política Fiscal	2	4	5	7	1	19
Historia Fiscal	0	5	3	3	0	11
Total	2	11	10	13	4	40
%						
Derecho público	0.0	18.2	10.0	15.4	0.0	12.5
Economía política	0.0	0.0	10.0	7.7	75.0	12.5
Política Fiscal	100.0	36.4	50.0	53.8	25.0	47.5
Historia Fiscal	0.0	45.5	30.0	23.1	0.0	27.5

Alrededor de un 48% de los estudios comprenden un período largo de análisis que abarca más de cinco décadas. También es posible observar en el Cuadro 3 que los estudios que examinaron hechos ocurridos durante la primera parte del siglo XX fueron publicados en la década de 1980 (6 de 10 en total).

Cuadro 3
Estudios en historia fiscal de Colombia sobre el siglo XX
según período de estudio y década de publicación

Período	1970	1980	1990	2000	2010	Total
Antes de 1950	0	6	1	3	0	10
Después de 1950	0	2	4	2	3	11
Siglo XX	2	3	5	8	1	19
Total	2	11	10	13	4	40
%						
Antes de 1950	0,0	54,5	10,0	23,1	0,0	25,0
Después de 1950	0,0	18,2	40,0	15,4	75,0	27,5
Siglo XX	100,0	27,3	50,0	61,5	25,0	47,5

Estos estudios combinan predominantemente el uso de métodos cuantitativos y cualitativos (75% del total, Cuadro 4), aunque solo un 57,5% aportará series estadísticas para el estudio de variables fiscales (Cuadro 5).

Cuadro 4
Estudios en historia fiscal de Colombia sobre el siglo XX
según método y década de publicación

Método	1970	1980	1990	2000	2010	Total
Cuantitativa	0	0	1	0	0	1
Cualitativa	0	2	4	3	0	9
Ambos	2	9	5	10	4	30
Total	2	11	10	13	4	40
%						
Cuantitativa	0,0	0,0	10,0	0,0	0,0	2,5
Cualitativa	0,0	18,2	40,0	23,1	0,0	22,5
Ambos	100,0	81,8	50,0	76,9	100,0	75,0

Cuadro 5
Estudios en historia fiscal de Colombia sobre el siglo XX
según aporte de series estadísticas y década de publicación

Aporte de series	1970	1980	1990	2000	2010	Total
No	0	4	5	5	3	17
Si	2	7	5	8	1	23
Total	2	11	10	13	4	40
%						
No	0	36,4	50,0	38,5	75,0	42,5
Si	100	63,6	50,0	61,5	25,0	57,5

En cuanto al enfoque teórico se identificaron siete categorías: marxista, cepalino (o dependientista), keynesiano, neoclásico, neoinstitucional, otros enfoques desde las ciencias sociales, y sin enfoque. Las primeras cinco categorías están dadas por escuelas de pensamiento en economía, en tanto que la categoría de otros enfoques incluye influencias teóricas provenientes de la historia, la ciencia política, o la administración pública (ej. escuela de la regulación). La categoría sin enfoque corresponde a una tendencia más descriptiva y sin matices teóricos fuertes orientada a un público general.

Es importante anotar que el enfoque teórico es asociado a la obra y no al autor. Al clasificar un estudio no se está afirmando que este, o su autor, es típico de cierto enfoque; más bien, se está señalando que este posee una influencia teórica identificable a partir del uso de categorías conceptuales propias de esa teoría. Tampoco se excluye la posibilidad de que, aunque exista un enfoque predominante, otros enfoques también pueden estar presentes en menor grado. Teniendo en mente esas aclaraciones, el Cuadro 6 indica que la producción durante las décadas de 1980 y 1990 tuvo una influencia cepalina y keynesiana importante, que fue reemplazada en las décadas de 2000 y 2010 por la neoclásica y neoinstitucional. Los estudios con otros enfoques de las ciencias sociales ocupan un lugar importante con un 25% del total, seguido de los estudios sin enfoque con un 22,5%.

Cuadro 6
Estudios en historia fiscal de Colombia sobre el siglo XX
según enfoque teórico y década de publicación

Enfoque	1970	1980	1990	2000	2010	Total
Marxista	1	0	0	0	0	1
Cepalino	0	2	2	0	0	4
Keynesiano	0	3	0	0	0	3
Neoclásico	1	2	1	4	1	9
Neoinstitucional	0	0	1	1	2	4
Otro	0	2	2	5	1	10
Sin	0	2	4	3	0	9
Total	2	11	10	13	4	40
%						
Marxista	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,5
Cepalino	0,0	18,2	20,0	0,0	0,0	10,0
Keynesiano	0,0	27,3	0,0	0,0	0,0	7,5
Neoclásico	50,0	18,2	10,0	30,8	25,0	22,5
Neoinstitucional	0,0	0,0	10,0	7,7	50,0	10,0
Otro	0,0	18,2	20,0	38,5	25,0	25,0
Sin	0,0	18,2	40,0	23,1	0,0	22,5

Los autores de estos estudios han sido principalmente economistas, siendo la década de 1980 la de mayor diversidad en este aspecto (Cuadro 7). A su vez, un 62,9% de estos autores se han desempeñado como investigadores universitarios y como funcionarios en cargos de la administración pública (Cuadro 8).

Cuadro 7
Estudios en historia fiscal de Colombia sobre el siglo XX
según pregrado de los autores y década de publicación

Pregrado	1970	1980	1990	2000	2010	Total
Economista	1	7	10	11	4	33
Historiador	0	1	0	1	0	2
Abogado	0	2	0	1	0	3
Politólogo	0	1	0	0	0	1
Otros	1	0	0	0	0	1
Total	2	11	10	13	4	40

Cuadro 8
Estudios en historia fiscal de Colombia sobre el siglo XX
según cargos desempeñados por los autores y década de publicación

Cargos	1970	1980	1990	2000	2010	Total	% Total
Funcionario	0	2	2	2	0	6	17,1
Investigador	1	3	0	1	3	8	22,9
Ambos	1	4	7	9	1	22	62,9
Total*	2	9	9	12	4	36	100

*No se encontró esta información para 4 autores.

En cuanto a los aspectos divulgativos, 35 de los 40 estudios son dirigidas al público académico; así mismo se encuentra una participación notoria de las editoriales universitarias, dentro de las cuales se destaca la Universidad Externado de Colombia, y las editoriales oficiales donde se destaca el Banco de la República.

Cuadro 9
Estudios en historia fiscal de Colombia sobre el siglo XX
según tipo de editorial y década de publicación

Tipo de editorial	1970	1980	1990	2000	2010	Total
Editorial universitaria	0	3	2	2	2	9
Universidad Externado de Colombia	0	0	1	3	1	5
Centros de investigación no universitarios (1)	1	3	0	0	0	4
Banco de la República	1	1	2	5	0	9
Ediciones oficiales nacionales (2)	0	1	5	2	0	8
Ediciones oficiales internacionales (3)	0	0	0	0	1	1
Editoriales comerciales (4)	0	3	0	1	0	4
Total	2	11	10	13	4	40
%						
Editorial universitaria	0,0	27,3	20,0	15,4	50,0	22,5
Universidad Externado de Colombia	0,0	0,0	10,0	23,1	25,0	12,5
Centros de investigación no universitarios (1)	50,0	27,3	0,0	0,0	0,0	10,0
Banco de la República	50,0	9,1	20,0	38,5	0,0	22,5
Ediciones oficiales nacionales (2)	0,0	9,1	50,0	15,4	0,0	20,0
Ediciones oficiales internacionales (3)	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0	2,5
Editoriales comerciales (4)	0,0	27,3	0,0	7,7	0,0	10,0

Notas: (1) Fedesarrollo, CEREC, Instituto de Estudios Colombianos; (2) Contraloría, DNP; (3) BID; (4) Banco Popular, Temis, Tercer Mundo, Común Presencia Editores.

El despegue: la década de los 70s y 80s

Con la organización del sistema de educación universitario en Colombia los primeros estudios de política fiscal e historia fiscal realizados por economistas nacionales emergerán. Es el caso de Manrique (1976), con *Las reformas tributarias en Colombia: 1886-1974*, quien estudia en perspectiva histórica las reformas tributarias así como sus efectos económicos sobre las finanzas del Estado y la asignación de los recursos en la economía. Bajo la influencia de teóricos como Musgrave y Phelps, el autor afirma que la política fiscal debe orientarse en “confeccionar un sistema tributario que, de un lado, se ajuste más a la cambiante noción de equidad y, de otra parte, produzca los menores efectos negativos sobre la eficiencia y el crecimiento económico” (pág. 102). En este trabajo se combinan fundamentos teóricos con un análisis empírico que aporta además estadísticas fiscales, en su mayoría para el período 1931-1975.

El estudio de Aguilar et al. (1978), titulado *Tendencias históricas del gasto público en Colombia*, constituye un primer intento por consolidar bases de datos estadísticas de los ingresos y los gastos del Estado, desde 1937 hasta 1976, debido a la diversidad de fuentes y metodologías de cálculo (Ministerio de hacienda, Contraloría). En un segundo orden, los autores se proponen señalar las principales tendencias y plantear algunas hipótesis explicativas desde un enfoque de teorías ortodoxas y marxistas sobre el crecimiento del sector público.

En los años ochenta, cuando la producción en historia económica en Colombia alcanza un punto de auge y madurez, emergen estudios propiamente de historia fiscal centrados en la década de los años 20s, donde se da la llamada prosperidad al debe y las reformas Kemmerer. Dentro de estos estudios están Tovar Zambrano (1984) y Bernal Ramírez (1984), los cuales se nutren del análisis histórico y cronológico elaborado por Patiño Roselli (1981), titulado *La prospectiva al debe y la gran crisis 1925-1935*. Aunque en esta obra predomina lo descriptivo también se encuentra presente la influencia keynesiana.

Tovar Zambrano en su libro publicado en 1984, *La intervención económica del Estado en Colombia, 1914-1936*, señala que la gran crisis de 1929 constituye un proceso significativo para el fortalecimiento de la intervención estatal. Esto se consolidará con las reformas fiscal y constitucional del primer gobierno de López Pumarejo; se destaca la organización estatal del régimen monetario y financiero del país (una condición básica del desarrollo capitalista) y el régimen fiscal de radical incidencia en la economía y la sociedad (p. 13). Uno de los hallazgos del autor está en identificar la contradicción que generan las nuevas funciones económicas del Estado en el proceso de modernización e industrialización (modelo de desarrollo hacia adentro) y la estrechez y vulnerabilidad de los ingresos estatales, con dependencia de los ingresos de aduana y de los empréstitos externos (modelo de desarrollo hacia afuera). Una vez llegada la crisis externa subsiguiente se recurre a las reformas fiscales para movilizar recursos internos (reforma tributaria de 1935).

La investigación de Bernal Ramírez, *Las finanzas del sector público central en los años veinte y treinta en Colombia*, corresponde a su tesis de magister en economía, y cuenta con los comentarios de historiadores económicos como José Antonio Ocampo y Jesús A. Bejarano. Se trata de un análisis con influencia keynesiana de los ingresos, la tributación, la deuda y el gasto público en la década del 20 y del 30. Estas características permiten clasificarlo como un análisis denso de historia fiscal cuyas conclusiones complementan el libro de Tovar Zambrano.

Por su parte Montenegro (1984), en su artículo *La política arancelaria en la primera fase de la industrialización, 1910-1945*, desmiente el carácter proteccionista de la política arancelaria durante la segunda mitad de los años treinta debido a la dependencia del fisco nacional de los ingresos de aduanas: “Era necesario que el Estado desarrollara una nueva base fiscal para que la política arancelaria entrara a desempeñar plenamente su función reguladora del comercio exterior; por este motivo, solo cuando se introdujo la tributación directa en gran escala en los años treinta, fue posible pensar en una política proteccionista moderna en Colombia” (p. 11). Según el autor solo hasta los años 40, una vez las reformas tributarias aseguran mayores ingresos fiscales, es posible liberar la política arancelaria de su función fiscal. Este artículo hace parte del libro editado por Ocampo & Montenegro (1984): *Crisis mundial, protección e industrialización: ensayos de historia económica colombiana*, en el que se destaca la función de las crisis mundiales en la acción estatal (en particular del proteccionismo) y se utilizan orientaciones teóricas cepalinas.

Otra importante contribución para la historia fiscal sobre la década de 1930 la realiza Drake (1989), *The money doctor in the Andes: the Kemmerer Missions, 1923-1933*, al examinar el liderazgo de Kemmerer a través de profundas reformas de los sistemas monetarios, bancarios

y fiscales de Colombia, Chile, Ecuador, Bolivia y Perú.⁶ Se trata de un análisis comparativo que destaca cómo los grupos de interés domésticos en los países andinos se relacionaron con la influencia norteamericana y la economía mundial. Su autor, politólogo estadounidense, se plantea preguntas propias de la economía política internacional, las cuales responde usando referentes teóricos de esta área con métodos históricos.

Inscrito en la tradición del derecho público y la hacienda pública aparece la obra de Alviar Ramírez & Rojas Hurtado (1985), *Elementos de finanzas públicas en Colombia*. Este libro presenta una perspectiva histórica de la organización de las finanzas públicas para luego concentrarse en la exposición de la organización jurídica y de los ingresos fiscales de su momento. Los autores se insertan en un enfoque intervencionista que atribuye al Estado una responsabilidad primordial en la orientación de la economía (Keynesianismo). No obstante admiten que el manejo fiscal colombiano ha obedecido más a la solución pragmática de necesidades inmediatas que a los preceptos teóricos que deben guiar la hacienda pública.⁷

Durante la década de 1980 los temas tributarios recibirán especial énfasis. Perry & Cárdenas (1986), en *Diez años de reformas tributarias en Colombia*, elaboran un estudio alrededor de la reforma tributaria de 1974 en donde revisan las reformas tributarias precedentes para reconocer su papel como instrumento de política fiscal en el ciclo económico y la estructura tributaria colombiana. Estos autores señalan que las reformas que incrementaron recaudos se acometieron, por lo general, en momentos en los que se había producido una crisis fiscal en presencia de déficit comercial. Por el contrario, las reformas que redujeron recaudos se llevaron a cabo en momentos de gran abundancia de ingresos del Estado debido a bonanzas de comercio exterior. Lo anterior confirma la dependencia de las finanzas públicas del comercio exterior y la imposibilidad de aplicar manejos anticíclicos.⁸

Desde la tradición del derecho público aparece la obra de Serna (1988), titulada *Aspectos de la política presupuestal en Colombia, 1886-1987*, que compila las memorias del Ministerio de Hacienda y de Tesoro en relación con el presupuesto; agrupa la información cronológicamente según modificaciones constitucionales para mostrar el manejo presupuestal del país de manera comparativa. Es un trabajo descriptivo que al final elabora sobre los aspectos que debe contener un moderno estatuto orgánico del presupuesto nacional, identificando así las reformas necesarias.

Los estudios motivados por la crisis de la deuda de los 80s circularán al final de esta década y comienzos de la siguiente. Es así como Ocampo & Lora (1989), en su libro *Colombia y la deuda externa: de la moratoria de los treinta a la encrucijada de los ochenta*, comparan la crisis de la deuda externa de los años 30 con la de los años 80s, identificando las condiciones de contratación, negociación y fases de endeudamiento. Igualmente, los autores analizan el impacto doméstico del financiamiento externo, con mayor énfasis en la década de 1980. En

⁶ El análisis de Drake sobre las reformas Kemmerer en Colombia circulará en dos artículos publicados en *Economía Colombiana*, revista de la Contraloría General de la Nación, y solo hasta 1995 será publicada en su totalidad en español (Drake, 1983, 1984, 1995). Un artículo conmemorativo de los 80 años de estas reformas será publicado en la misma revista (Drake, 2003).

⁷ Véase reseña en Restrepo Salazar (1986).

⁸ Véase reseña en Restrepo Salazar (1987).

esta década Colombia fue el único país con alguna importancia en el mercado financiero regional que hasta 1988 había logrado evitar la reprogramación de la deuda externa, no obstante, recibió un tratamiento de la banca comercial similar al otorgado por otros países, y tuvo que adoptar el mismo paquete ortodoxo de medidas de política económica recomendado por el FMI y el Banco Mundial. Desde un enfoque cepalino, estos autores se preguntan por la conveniencia de estas medidas ortodoxas y proponen como camino alternativo la refinanciación de la deuda, ya que los recursos liberados podrían transferirse a nuevos proyectos internos que estimularan el crecimiento y el desarrollo económico.

La transformación del Estado: los años 90s

Desde el derecho público se encuentra el libro de López Garavito (1990), *Programación presupuestal de la nación: siglos XIX-XX*, publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El autor contrasta el marco previo a la Ley 38 de 1989 que reforma el estatuto orgánico del presupuesto, con los efectos del nuevo marco a partir de esta ley, en donde se destaca la eliminación de las rentas de destinación específica y se unifican criterios para una programación integral de gastos e inversiones, en línea con recomendaciones de la Misión Bird-Wiesner en 1981. En los antecedentes históricos se encuentran los diversos sistemas de programación presupuestal adoptados desde el siglo XIX hasta el presente, en el que se distinguen tres períodos: la formación del sistema (1850-1922), la modernización (1923-1949) y la consolidación (1950-1988). En la segunda parte del análisis el autor destaca las bondades de la Ley 38 de 1989 derivadas del estatuto orgánico del presupuesto, que es un instrumento para la planificación de la política fiscal y la coordinación de objetivos de la política económica.

La nueva Constitución de 1991 motivará nuevos estudios en historia fiscal debido al cambio de marco institucional. Dentro de estos está Giraldo (1994), con el libro *Estado y hacienda pública en Colombia (1943-1990)*, publicado por la Contraloría General de la Nación.⁹ Con influencias cepalinas y basado en investigaciones de historiadores colombianos, el autor analiza el nacimiento, auge y ocaso del Estado interventor en Colombia. El libro avanza por períodos presidenciales agrupados de acuerdo al grado de intervencionismo aplicado y destaca las herramientas fiscales dentro del modelo de sustitución de importaciones, así como cuestiones de economía política doméstica.

En 1996 este mismo autor publica el artículo “*La política fiscal en el modelo de sustitución de importaciones*” en el cual analiza más amplia y contextualmente la relación de la política fiscal con la acumulación de capital en América Latina durante la aplicación del Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI), vigente entre los años treinta y sesenta. Giraldo señala cómo en la década del veinte, previo a la crisis del modelo primario exportador, el déficit se consideraba pernicioso y causante de la bancarrota económica; concepción que la Misión

⁹ El libro proviene de la investigación titulada *Historia del Estado y la Hacienda Pública en Colombia 1934-1990*, financiado por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y para el fortalecimiento institucional de la Contraloría General de la República. Los informes de investigación se encuentran en la Biblioteca Luis Ángel Arango con fecha de marzo de 1992.

Kemmerer reafirmó en la región. Posteriormente el activismo fiscal del MSI, necesario para fomentar el desarrollo productivo nacional, elabora un discurso que justifica el déficit fiscal. En su conjunto con el MSI la región latinoamericana transitó hacia sociedades urbanas y laicas con cierto grado de industrialización y con una menor concentración del ingreso. No obstante, en su última etapa este modelo impulsó un excesivo intervencionismo estatal en donde los controles de divisas y los subsidios fueron capturados por grupos de interés. En consecuencia, la economía rentista aumentó y la inversión productiva se desestimuló, concentrando el ingreso y limitando la expansión del mercado interno. Con esta crisis del MSI, el déficit recuperó su carácter perverso bajo el paradigma del modelo de apertura económica (MAE) que establece la estabilidad macroeconómica y el balance fiscal como sus principales baluartes.

Los estudios tributarios encontrarán continuación con López Acero (1996), y su libro *Modernidad, Tributación y política fiscal en Colombia: 1860-1990*, realizado y publicado desde la Escuela de Impuestos y Aduanas Nacionales de la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales). El libro se presenta como una historia fiscal y tributaria para formar una cultura y una ética fiscal en los funcionarios de la DIAN y en el gran público. El autor busca mostrar los problemas más relevantes y destacar los efectos de las estrategias de política fiscal y tributaria implementadas en cada fase histórica del desarrollo nacional: Liberalismo, radicalismo y modernización (1860-1929), revolución en marcha y violencia (1930-1957), Frente Nacional y evasión tributaria (1958-1974), y marco de apertura (1975-1990). López Acero se apoya en la filosofía crítica de Jürgen Habermas y su concepto de racionalidad, y en el enfoque sobre la modernidad de Marshall Berman, para afirmar que las finanzas públicas han jugado un papel central en la modernización económica y social del país. En el proceso de modernización sobresalen dos aspectos: en primer lugar, la adopción de principios racionales y el fortalecimiento de las capacidades técnico-instrumentales en la política fiscal y tributaria promueven la participación ciudadana y la democracia. En segundo lugar, los fenómenos de evasión y fraude reducen la incidencia de la racionalización de la política fiscal y tributaria.

Apoyando en autores neoinstitucionalistas, Clavijo (1998), en su obra *Política fiscal y Estado en Colombia*, se propone dos objetivos: proveer un horizonte sobre la estructura del Estado colombiano, tanto en términos de su funcionamiento como de los grandes cambios a raíz de la Constitución de 1991, y elaborar en detalle sobre los arreglos institucionales que han gobernado, principalmente a partir de 1990, el funcionamiento de áreas como educación, salud, gasto social, fuerza pública, justicia y pensiones; así mismo se pregunta sobre la coherencia de estos arreglos, a la luz de la profundización de la descentralización política y fiscal del país. En la última parte, el autor se dedica a realizar proyecciones fiscales para el periodo 1998-2002. Para elaborar su análisis el autor parte de los diferentes diagnósticos realizados por diversas Misiones y Comisiones sobre tributación y gasto público durante los años 1965-1998, y realiza seguimiento a múltiples indicadores fiscales y sectoriales.¹⁰

¹⁰ El libro proviene de la investigación titulada *Estructura y sostenibilidad de las finanzas públicas*, financiada por la Fundación Tecnológica del Banco de la República. El autor, además de ser profesor de la Universidad de los Andes, fue miembro de la comisión de racionalización del gasto público (1995-1997). Los informes de investigación se encuentran en la Biblioteca Luis Ángel Arango bajo el título *Impuestos, gasto público y 'fiscalizadores creíbles'. Breve historia de las comisiones de finanzas públicas en Colombia* (1998). El autor

Dentro de sus conclusiones Clavijo destaca la pérdida de participación de los impuestos directos entre 1965 y 1990, dando lugar a una estructura tributaria recargada en los impuestos indirectos. La crisis fiscal colombiana, refiriéndose al déficit asociado a la crisis de 1999, es atribuido a problemas de vieja data, al despilfarro de lo público, la mala planeación y ejecución presupuestal. En cuanto al proceso de descentralización se observa que, aunque el monto de transferencias del gobierno central a los municipios y departamentos se incrementó sustancialmente, este se dio en un marco de indefinición de las competencias locales y de interferencia del gobierno central en materia de asignaciones salariales en las áreas de educación y salud. En relación con el conflicto interno se encuentra que el gasto público y privado en seguridad alcanza algo más del 8% del PIB, lo que genera una pérdida de dinámica económica equivalente a cerca de 1.5% del PIB por año. La participación de la fuerza pública en el gasto del gobierno central representa el 50% en la nómina y el 65% en los gastos generales, totalizando un 55% en los gastos de funcionamiento. Además, el autor recomienda no continuar expandiendo el gasto de la fuerza pública debido al negativo efecto sobre el gasto social.

Los artículos de Cordi (1998), García García & Guterman (1998) y Sánchez & Angulo (1998) realizan aportes puntuales en la construcción de estadísticas históricas fiscales con énfasis macroeconómico. El primer artículo, “*El tamaño del Estado colombiano: indicadores y tendencias 1976-1995*”, es una comparación de las series de ingresos, gastos y déficit/superávit del Sector Público No Financiero (SPNF) producidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Banco de la República y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).¹¹ El objetivo de la autora es validar la representatividad y consistencia de las series utilizadas por el DNP, dado que estas son calculadas bajo una metodología de operaciones de caja (y no de causación), y son la base para la programación financiera y seguimiento de las finanzas públicas hecha por el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS).¹²

El segundo artículo, *Medición del déficit del sector público colombiano y su financiación: 1950-1986*, es una nota metodológica en la que se mide el tamaño del déficit fiscal, del gobierno central y del sector público no financiero consolidado. El objetivo es obtener una serie estadística para analizar el impacto macroeconómico del déficit fiscal. Los autores señalan la subvaloración del déficit fiscal proveniente de la exclusión de una parte de la Cuenta Especial de Cambios (CEC), que funcionó como crédito del Banco de la República al gobierno central desde 1967 hasta 1986. Una vez hecha esta corrección, los autores calculan las fuentes de financiamiento del déficit del sector público no financiero consolidado como proporción del PIB y establecen una periodización para su análisis.

aplica la metodología “pronóstico fiscal contable” que utiliza los aspectos micro-sectoriales, histórico-jurídicos y de economía política.

¹¹ El “sector público no financiero” incluye al gobierno nacional central, las entidades de la seguridad social, el sector eléctrico, los establecimientos públicos nacionales, el sector público regional y local, las empresas municipales y departamentales, entre otras entidades. Fuente: <http://www.banrep.gov.co/es/node/37503>

¹² Consejo instituido en la Ley 38 de 1989 sobre el Estatuto Orgánico del Presupuesto y adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El artículo de Sánchez & Angulo (1998), “*Evolución y determinantes del ahorro del gobierno central, 1950-1996*”, describe y analiza la evolución del ahorro del gobierno central, examinando el comportamiento de los ingresos, gastos, inversión, el déficit y deuda externa e interna y su relación con los principales acontecimientos económicos y otras variables como la tasa de cambio y los términos de intercambio, que han contribuido a determinar los ciclos del ahorro del Gobierno Central. Los autores recurren al análisis econométrico (cointegración) para establecer las posibles relaciones de largo y corto plazo entre las variables, encontrando que hasta mediados de los ochenta el ciclo del ahorro del Gobierno Central estuvo fuertemente ligado al ciclo cafetero. Desde mediados de los ochenta, esta relación con el sector cafetero se debilita, y el ahorro pasa a determinarse por el comportamiento de los gastos por transferencias. El ahorro del Gobierno Central, al igual que el ahorro privado, presenta un descenso especialmente en el periodo 1995-1996, con tasas negativas que son las más bajas de los últimos 40 años.

Desde una perspectiva microeconómica, la contribución de Corso (1998), con “*El gravamen bananero: Un caso de historia política en el departamento del Magdalena (1925-1930)*”, aporta a los estudios desde los campos de la historia fiscal y la economía política. Este artículo resume la tesis de maestría de la autora en el magister en Estudios político-económicos de la Universidad del Norte, cuya base son los documentos oficiales de la asamblea del Magdalena a propósito de la política tributaria sobre la fruta producida en la zona bananera de Santa Marta durante la permanencia de la United Fruit Company. La investigación centra su interés en esclarecer el tipo de incidencia sobre esta política que pudieron tener otras instituciones de poder local como la Gobernación del Magdalena, el Concejo Municipal de Ciénaga, el Tribunal de lo Contencioso, entre otros; estudia además los diferentes mecanismos empleados por los bananeros y la United Fruit Company para revocar e influir en tan polémico impuesto, así como el rol protagónico de la prensa. Finalmente, se ocupa de la incidencia que tuvieron sobre el caso estudiado las políticas tributarias, monetarias y de fomento, emprendidas por el gobierno nacional en los años 20.

Terminando esta década aparece la obra de López Garavito (1998), *Pensamiento económico y fiscal colombiano*, la cual es una compilación de los acontecimientos fiscales y económicos del orden nacional más destacados, presentados cronológicamente desde 1901 hasta el año 2000. El autor utiliza como fuente principal las memorias de los ministros de hacienda, destacando aspectos de su pensamiento hacendístico en algunos casos, así como las reformas organizacionales (del orden presupuestal, de planeación, etc.) y de política fiscal (tributaria, aduanera, crediticia, cambiaria, entre otras) emprendidas en cada período estudiado. Prima el enfoque descriptivo en la obra y no se encuentran influencias teóricas definidas.¹³

Los estudios fiscales recientes (2000 en adelante)

Una contribución en el estudio del pensamiento fiscal Colombiano se encuentra en la obra de Avella Gómez (2000), *Hacienda pública, moneda y café. El papel protagónico de Alfonso*

¹³ Esta obra constituye la segunda parte de un estudio del autor, titulado *Historia de la Hacienda y el Tesoro (1821-1900)*, publicado en 1992 por el Banco de la República.

Palacio Rudas. Este personaje fue abogado de la Universidad Nacional y desempeñó diversos cargos en el sector público como secretario de hacienda departamental y contralor general; sus ideas permearon el debate fiscal en los años cuarenta, siendo un representante de la hacienda pública funcional y el equilibrio presupuestal. Así mismo participó en la negociación de los acuerdos internacionales del Café desde 1962 y en el Comité Nacional de Cafeteros. Palacio Rudas jugó un papel principal en el diseño de las reformas monetarias de la Asamblea Constituyente de 1991 que dieron independencia al banco central afianzando la soberanía y estabilidad monetaria. El libro está documentado con múltiples fuentes primarias como los anales de la cámara de representantes y el congreso, los informes del contralor, anales de estadística, actas del Comité Nacional de Cafeteros y en las columnas periodísticas escritas por Palacio Rudas.

Avella Gómez señala que para Palacio Rudas el gasto, los impuestos y el crédito tienen una función estabilizadora. “La hacienda funcional se refiere al principio de juzgar las medidas fiscales por su función o papel en la economía” (Avella Gómez, 2000, p. 77). En contraposición está el enfoque clásico de la Hacienda Pública (presupuestos equilibrados y sin uso del crédito para financiar el déficit). Este enfoque queda reflejado en las reformas de Kemmerer, de las cuales Palacio Rudas sería crítico. Solamente hasta la Constitución de 1991, se adoptaría un principio para el presupuesto más realista (funcional). Antes de este momento los presupuestos serían falsamente equilibrados en el papel y su déficit cubierto por créditos auxiliares (Avella Gómez, 2000, p.86).

La obra de Arévalo & Rodríguez (2001), *Gremios, reformas tributarias y administración de impuestos en Colombia*, estudia la construcción del sistema fiscal y la administración tributaria enfatizando la configuración del organismo recaudador y la presión ejercida por los gremios sobre las transformaciones tributarias. Se trata de un análisis de “larga duración” que reconoce las restricciones institucionales que desde la colonia ha tenido la fiscalidad colombiana. Los autores analizan el sistema impositivo como parte de la economía política, que es un reflejo de los conflictos redistributivos que inciden en la distribución del producto social. Está influenciado por la escuela de la regulación que entiende la fiscalidad “en referencia a una situación social producto de una larga evolución y el juego de relaciones de fuerzas sociales y compromisos pasados” (p. 21).

Esta obra hace un seguimiento a los impuestos recaudados por la Dirección de Impuestos y Aduanas (DIN) desde 1931 hasta 1990, contextualizándolo con las reformas tributarias, administrativas, y constitucionales realizadas a lo largo del siglo. La participación y reacciones de los principales gremios ante estos cambios reciben especial atención en el análisis, ya que el poder de éstos en el sistema tributario y la política económica está en relación directa con el régimen de acumulación desarrollados a partir del modelo de sustitución de importaciones. Dentro de los hallazgos más específicos, los autores encuentran que en los años de 1950 y 1960 se observa un proceso de participación de gremios económicos y de clientelización del Estado que, junto con el bajo nivel técnico de los procesos de fiscalización, elevará la evasión. Consecuentemente, el manejo tributario no sigue los principios de neutralidad y equidad, siendo el sector industrial y los asalariados los que más tributan, al tiempo que los impuestos indirectos empiezan de nuevo a cobrar importancia (aduanas). El empresariado agrícola, representado por la Sociedad de

Agricultores de Colombia (SAC), no se incorpora al censo de contribuyentes, evidenciando la debilidad del Estado frente a este sector. Los gremios tradicionales (Fedecafé, Asociación Nacional de Industriales -ANDI) buscaron formas de proteger sus sectores, por lo cual no entablaron confrontaciones abiertas con la política tributaria; caso contrario sucede con la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO). Hasta la década de 1990 la DIN ganará mayor autonomía frente al Ministerio de Hacienda lo que le permite cualificar sus recursos técnicos, financieros y administrativos. En este fortalecimiento reciente del sistema se hace la fusión con la administración de aduanas y nace la Dirección de Impuestos y Aduanas (DIAN).

En un esfuerzo por comunicar al público general el nudo gordiano de las reformas tributarias aparece el artículo de Gonzalez & Calderon (2002), *Las reformas tributarias en Colombia durante el siglo XX*, elaborado desde el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Los autores retoman los estudios anteriores sobre las reformas tributarias desde 1925 hasta el 2000 y resumen características como el cortoplacismo, la influencia de los grupos de interés, las exenciones, evasión y elusión, las distorsiones económicas y la baja eficiencia de la tributación. A pesar de las recomendaciones técnicas, hechas por misiones de expertos internacionales con miras a diseñar una estructura tributaria más eficiente y transparente, las prácticas tributarias siguen estando dominadas por inercias históricas.

Rincón, Berthel & Gómez (2003) en su artículo *Balance fiscal estructural y cíclico del Gobierno Nacional Central de Colombia, 1980-2002*, calculan el balance estructural total y primario, con sus correspondientes balances cíclicos, de las finanzas del Gobierno Nacional Central (GNC), utilizando metodologías del Fondo Monetario Internacional (FMI). Este balance se define “como aquél que hubiera existido si el producto hubiera estado en su nivel potencial y los precios del crudo hubieran sido los de largo plazo.” (pág. 6). Los autores encuentran que a comienzos de la década de los ochenta y los noventa el balance fiscal estructural del gobierno tuvo un superávit del orden del 0.1% y 0.4% del PIB, mientras que desde mediados de los noventa este balance fue deficitario, en una magnitud entre 0.2% y 0.4% del PIB. Lo anterior les lleva a afirmar que el desbalance fiscal reciente del GNC es estructural, por lo cual no basta con tasas de crecimiento del PIB iguales al potencial, sino que es necesario un mayor esfuerzo en ingresos y gastos para ajustar las finanzas del gobierno.

Junguito & Rincón (2004), en su investigación titulada *La Política Fiscal en el Siglo XX en Colombia*, realizan un seguimiento a lo largo del siglo de la situación fiscal, es decir, del estado de los ingresos, los gastos, el balance fiscal y el endeudamiento del gobierno nacional central. Su fuente documental son las Memorias del Tesoro y del Ministerio de Hacienda, los informes de los ministros de hacienda al congreso, de las misiones fiscales, y del FMI. En este documento, en primer lugar, se hace una cronología de los episodios fiscales más relevantes que explican la evolución y los cambios más importantes en la situación fiscal, tales como programas de gasto público, reformas institucionales o tributarias, misiones internacionales, entre otros. En segundo lugar, se ofrece una visión global del comportamiento de estas variables en el largo plazo. El objetivo de los autores es contribuir

a una mejor comprensión de la situación y manejo fiscal del siglo XX, lo cual puede dar luces sobre la situación fiscal actual.¹⁴

Dentro de sus hallazgos los autores subrayan las dificultades provenientes del sistema tributario, el alto endeudamiento y nivel de gasto público desde mediados de los noventa, el desbalance con las finanzas descentralizadas, y el uso de instrumentos excepcionales por parte del ejecutivo para lograr sus objetivos de ingresos y gastos (ej. emergencia económica). Aunque en su mayor parte se trata de un trabajo descriptivo y sin hipótesis o planteamientos teóricos, la influencia neoclásica es manifiesta una vez los autores concluyen que el gobierno central ha cumplido con la restricción presupuestal intertemporal, lo cual se ha evidenciado en las correcciones de largo plazo del déficit fiscal. Así mismo sugieren la importancia de estudiar la economía política de las reformas institucionales.

El libro de Hernández Gamarra (2004), *El Estado y el control fiscal en Colombia. Esbozo histórico, 1923-2003*, es una primera aproximación a la historia de la Contraloría General de la Nación (CGN) con motivo de sus 80 años de existencia. En él se destacan los principales aportes y protagonistas de la CGN en tres órdenes: control fiscal, contabilidad fiscal y la vigilancia del Estado, así como en sus dos grandes transformaciones en 1923 y 1991. Un parte importante del libro está dedicada a reproducir parcialmente documentos de importancia para la historia de la entidad y destacar sus contribuciones a la información pública. Con esto su autor destaca la existencia de un acervo de archivos que no ha sido estudiado suficientemente.

La historia de la deuda externa colombiana en el siglo XX estará elaborada por Mauricio Avella Gómez en una serie de documentos de investigación publicados en diferentes formatos cuyo origen está en su disertación doctoral en economía.¹⁵ De esta forma, la década de los años veinte se abordará en el artículo “*Antecedentes históricos de la deuda externa colombiana: de la paz británica a la paz americana*” (Avella Gómez, 2004a), en donde se describe el ciclo de las exportaciones de capital originadas en Estados Unidos en los años veinte. En primer lugar, se identifica la transformación de Estados Unidos como nación acreedora, el papel de Nueva York como centro financiero dominante y la distribución de las inversiones de Estados Unidos, con énfasis en América del Sur. En segundo lugar, se analiza el acceso de Colombia a dicho auge exportador de capitales y luego el desplome del crédito externo otorgado por Estados Unidos.

El autor concluye que Colombia apareció en el escenario de los mayores deudores internacionales durante el primer ciclo moderno de exportaciones de capital británico en la década de 1820, antes de convertirse en un deudor menor y ocasional durante la mayor parte del período de la Paz Británica (1820-1913). Posteriormente el país reapareció en la lista de mayores deudores durante el auge de exportaciones norteamericanas de capital, y luego del colapso de Wall Street, ocupó su lugar en la lista de países en moratoria de sus obligaciones

¹⁴ Una versión más reducida será publicada en el 2007, bajo el mismo título en J. A. Robinson & M. Urrutia (Eds.), *Economía Colombiana del Siglo XX: un análisis cuantitativo*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, Banco de la República.

¹⁵ Avella, M. (1994), “*Essays on the Public Debt in Historical Perspective, The Colombian case*”, Ph. D. Dissertation, Universidad de Glasgow. Citado por Meisel Roca (2007).

externas. En esta oleada de moratorias durante los años treinta, la diplomacia norteamericana jugó un papel crucial en el restablecimiento de la relación acreedor-deudor, indicando un cambio de eje en la política internacional. El autor termina su artículo enfatizando la importancia de estudiar las renegociaciones de la deuda externa y el papel de la deuda interna en la década de los treinta.

El análisis de la deuda pública interna y externa en la segunda posguerra mundial es abordado en Avella Gómez (2004b), *“Antecedentes históricos de la deuda pública colombiana. Introducción panorámica acerca del manejo de la deuda pública en Colombia durante la posguerra, 1950-1970”*. A la luz del contexto internacional, se muestra cómo el restablecimiento del financiamiento externo después de la guerra llegó como inversión directa y no a través de canales crediticios, y cómo el apoyo internacional para reducir la carga de la deuda se hizo presente una vez más en los años cincuenta y sesenta. En cuanto al endeudamiento interno, se explica que después de una pausa durante los cincuenta, las series de deuda interna alcanzaron tasas de crecimiento relativamente altas durante los sesenta.

En el capítulo de libro, *El acceso de Colombia al financiamiento externo durante el siglo XX*, Avella Gómez (2007) ofrece una perspectiva histórica completa del endeudamiento externo, retomando contenidos de publicaciones anteriores y abarcando los hechos acontecidos desde la década de 1970 hasta comienzos del siglo XXI. Así el autor analiza episodios como la edad de oro de la banca comercial internacional y la crisis de la deuda latinoamericana, hasta el nuevo ciclo de expansión crediticia internacional que tiene lugar en la década de 1990. En esta visión de largo plazo se pone de relieve el carácter cíclico del financiamiento internacional, dominado por fases alternas de auge y receso, así como las relaciones entre los acreedores y los deudores que fueron afectadas frecuentemente por el incumplimiento de los compromisos contractuales. Sin embargo, en opinión del autor, las renegociaciones fueron mecanismos que condujeron al país a reconstruir relaciones estables de largo plazo con sus acreedores.

Una perspectiva de largo plazo de la deuda interna se encuentra en Avella Gómez (2005), *The shock-absorber role of the internal public debt in Colombia, 1923-2003*. En este artículo el autor plantea que la deuda interna ha sido un instrumento por medio del cual las finanzas públicas se han ajustado frente a choques en los ingresos tributarios (PIB e importaciones), choques en los gastos fiscales y en el financiamiento externo. Para probar esta hipótesis, se construye un modelo neoclásico basado en la restricción presupuestal del gobierno, en el cual la variable dependiente son las desviaciones del endeudamiento interno de su tendencia de largo plazo, y las variables independientes son los shocks fiscales. A través de métodos econométricos, el autor encuentra evidencia estadística confirmatoria y caracteriza tres ciclos en el endeudamiento interno: 1925-1955, 1955-1985, 1985-2003. A partir de sus resultados, el autor concluye que la experiencia colombiana en esta dimensión de la política fiscal incorpora elementos de un paradigma que atribuye un papel importante a la intervención contracíclica y discrecional en el ciclo económico.

En el área del derecho público está el libro de Naranjo Galves (2007), *Eficacia del Control Fiscal en Colombia. Derecho comparado, historia, macroorganizaciones e instituciones*, originado en la tesis de maestría del autor en derecho administrativo en la Universidad del

Rosario. El propósito del trabajo es plantear propuestas concretas de mejoramiento del sistema de control actual, a propósito de la última reforma a la Contraloría General de la Nación -CGN (Ley 196 de 2003). Para ello, el autor desarrolla su análisis en tres secciones. En la primera realiza un análisis de derecho comparado del control fiscal en varios países; en la segunda elabora una historia del control fiscal en Colombia, con foco en la CGR, contrastando la estructura antes y después de las misiones Kemmerer; y en la tercera explica la naturaleza y el funcionamiento de las macroorganizaciones estatales como la CGN.

Desde un enfoque neoinstitucional y de macroorganizaciones, Naranjo Galves destaca la inestabilidad institucional y normativa, demostrada en los cambios del modelo o sistema de control durante el siglo XIX. Una situación similar se presenta en el siglo XX, con 16 leyes y/o decretos con fuerza de ley expedidos durante los 77 años desde 1923 hasta 2000; dentro de los anteriores se encuentran las reformas de 1923, 1930, 1953, 1975, 1991, 1999 y 2003. Lo anterior lleva al autor a destacar una lucha en las fuerzas que politizan el control fiscal (órbita del poder electoral y clientelista), lo que acentúa la necesidad de controlar el gasto en forma independiente. A partir de este análisis se concluye que el diseño institucional en el cual actúan las contralorías -en especial la CGR- no tiene un impacto importante en la gestión y los resultados de la administración pública. Como parte de este diseño se destaca el sincretismo, o un sistema híbrido de fiscalización que mezcla funciones de control sobre responsabilidades fiscales (a la manera de un tribunal de cuentas), funciones de auditoría de tipo anglosajón (control de gestión y resultados), y funciones de contabilidad (ejecución presupuestal y registro de la deuda). Debido a que cada tipo de auditoría tiene su objeto y su momento, se requiere establecer precisamente la pertinencia de cada una, y las condiciones para su aplicación y efectividad.

La tesis de maestría en historia en la Universidad de los Andes de Jiménez Rodríguez (2007), *Impuestos locales en el presupuesto de Bogotá. 1886-1916*, es una historia fiscal de la ciudad que estudia características y tendencias del presupuesto de ingresos y gastos, así como el comportamiento tributario, abarcando hitos como el nuevo régimen municipal centralista, en funcionamiento a partir de 1886, y la expedición del código de régimen político y municipal que asignó a Bogotá el carácter de municipio especial en 1913. El autor tiene una base documental compuesta por los anales del Concejo y del registro municipal, y los informes de los alcaldes de la ciudad publicados desde 1887. Basado en la concepción de la fiscalidad propuesta por la escuela de la regulación, este estudio muestra cómo el carácter de municipio especial (distrito capital) le permite a la ciudad captar rentas exclusivas de los departamentos, desprenderse del tutelaje de Cundinamarca y de la provincia de Bogotá, y legislar por sí misma sobre tarifas de impuestos y el ordenamiento presupuestal. Los datos presupuestales muestran que, durante casi todo el periodo, la ciudad registró déficit presupuestal, quedando sujeta a rentas inestables y al crédito para acometer obras de magnitud. Esto explica que la ciudad atendiera parcialmente las nuevas demandas de su población y que entrara a la modernización a un ritmo más lento, con lo cual mantuvo una posición intermedia en el concierto mundial de ciudades.

El artículo de Avella Gómez (2009), *El crecimiento del gasto público en Colombia, 1925-2003 ¿una visión descriptiva a la Wagner o a la Peacock y Wiseman?*, examina el comportamiento de largo plazo del gasto público y establece su relación con el crecimiento

de la economía a la luz de ley de Wagner, según la cual el tamaño del gobierno (gasto público como proporción del PIB) crece a una tasa similar o mayor que la del producto de la economía (PIB real per cápita). En primera instancia, el autor describe la trayectoria de las finanzas públicas en términos de sus magnitudes y tendencias de los ingresos y gastos del gobierno nacional. Igualmente ofrece el contexto macroeconómico y de organización presupuestal a lo largo del periodo que va desde 1925 hasta el 2003. En segunda instancia, se realiza un análisis estadístico y econométrico de la hipótesis de Wagner, en la que el autor encuentra evidencia que le permite afirmar que cambios en el PIB per cápita preceden a los cambios en el gasto público como proporción del PIB; se estima además que las dos variables presentan una cointegración de largo plazo, lo que indica la existencia de una relación de equilibrio de largo plazo entre las mismas. Lo anterior significa que el tamaño del Estado Colombiano durante las 8 décadas estudiadas del siglo XX ha sido determinado por el crecimiento de la economía.

Un análisis de economía política de las reformas tributarias, descentralización, ordenamiento presupuestal y pensional ocurridas después de la Constitución de 1991 lo ofrecen Olivera, Pachón & Perry (2010), en el artículo *The Political Economy of Fiscal Reform in Latin America: The Case of Colombia, 1986-2006*. Partiendo de la literatura en economía política comparada y neoinstitucional, en este trabajo se identifican los actores más relevantes para el proceso de construcción de las reformas, el marco regulatorio y el contexto político y económico de las mismas. Con esta caracterización, apoyada en documentos oficiales y entrevistas, los autores plantean varias hipótesis entre ellas que la fragmentación política y el poder limitado y unilateral del ejecutivo posterior a 1991 restringió el alcance de las reformas, especialmente en el frente tributario donde primó la consecución de ingresos públicos en el corto plazo sobre consideraciones de eficiencia y equidad. Los autores concluyen que el limitado alcance de las reformas es una consecuencia de unos partidos políticos fragmentados y debilitados, y de un Congreso capturado por estrechos intereses económicos. No obstante, también se reconoce que estas reformas encontraron justificación en las crisis (política y económica) y en el auge económico presentes en el período.

Una perspectiva comparada la ofrece Castañeda (2013), en su tesis doctoral en ciencias económicas de la Universidad Nacional, titulada *La economía política de la tributación en América Latina durante el periodo 1980-2010: los determinantes de su estructura y carga tributaria*. Su objetivo es identificar los factores que han afectado la dinámica tributaria en Argentina, México y Colombia durante el periodo 1980-2010. Para ello el autor reconstruye el contexto económico, político y social de la región y de sus tres estudios de caso, y se apoya en autores de la elección pública y la nueva economía política, de la cual toma el modelo de votación probabilística cuya variable endógena es el nivel de impuestos. Lo anterior fundamenta, en parte, varios ejercicios econométricos.

Castañeda (2013) destaca dos factores que afectan la dinámica tributaria durante el periodo 1980-2010 en América Latina: la ocurrencia de crisis económicas y el poder político del presidente, manifestado en la participación del partido de gobierno en la cámara de diputados. En este sentido las crisis económicas, y las demandas sociales para compensar la reducción de los ingresos públicos, favorecieron el incremento de la tributación indirecta. Adicionalmente señala que el conflicto de intereses en la sociedad y la relación del Estado y

sus ciudadanos también influyen esta dinámica. En contraste con la región, el caso colombiano ilustra que la expansión del gasto social (educación y salud) en la década de 1990, y no las crisis económicas, generó una oportunidad para elevar la tributación indirecta (IVA); esto porque es más fácil defender una reforma tributaria regresiva cuando lo financiado supone una alta utilidad para los individuos en los deciles inferiores del ingreso. Con ello se muestra que los aumentos en la presión tributaria dependen de una estrecha relación de las fuentes y usos de los recursos recaudados, además de la distribución del ingreso.

En este mismo tema y con mayor perspectiva histórica se encuentra el libro de Hernández Rodríguez (2014), *Economía política de la tributación en Colombia*. Su autor estudia la brecha impositiva internacional en Colombia y se pregunta: ¿por qué un Estado prefiere menos a más tributación? La brecha impositiva internacional se refiere a la diferencia entre países desarrollados y subdesarrollados de: la presión fiscal, el recaudo per cápita, la dependencia fiscal, y la participación del impuesto de renta en el total del recaudo. Apoyado en autores teóricos de la nueva economía política, la elección pública, la teoría clásica del desarrollo, y la teoría macroeconómica, además de un amplio uso de la literatura en historia económica de Colombia, y del uso de fuentes primarias como los informes del Ministerio del Tesoro, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Contraloría General de la Nación, el autor construye un análisis del origen, permanencia y cambio de la estructura y presión tributaria en Colombia.

En un primer capítulo se estudia el fenómeno de la baja presión tributaria y la inelasticidad ingreso del recaudo tributario en los países subdesarrollados. La conjetura del autor afirma que para entenderlo es necesario incluir la preferencia de los Estados por la tributación, formada a partir del origen y configuración de su sociedad política. Afirma que “En el mundo subdesarrollado la sociedad política es adversa a la tributación porque en su origen y configuración se opuso a los tributos. Esa propensión obligó a diversificar las fuentes de financiación” (p. 44) y a combinar impuestos con actividad empresarial, deuda y emisión.

La segunda parte del libro estudia el sistema tributario “real” y el origen de la brecha (1821-1918). En un sistema real, de herencia colonial, los gravámenes son tasas específicas sobre el producto o rendimiento de diversas actividades económicas. Para este período se muestra el rezago en el desarrollo tributario y económico del país. En la tercera parte se concentra en el sistema tributario “personal” y la disminución de la brecha (1918-2012). Además de calcular la evolución de la brecha, el autor hace un análisis cuantitativo de esta serie y de los efectos que sobre ella tuvieron los choques económicos (pruebas de estacionariedad y cambio estructural). El autor encuentra que la presión fiscal durante el siglo XX aumentó en 14 puntos (del 4% en 1915 a cerca del 18% en el 2011), no obstante, en 2011 era inferior en 25 puntos porcentuales al promedio internacional. El autor identifica etapas de aumento de la presión fiscal: las tres primeras décadas del siglo XX y el período 1953-1956 a través de la tributación directa, y desde la década de 1990 a través de la tributación indirecta. Como momentos o etapas de desaceleración de la presión fiscal, y aumento de la regresividad, están la reforma tributaria de 1960, los alivios impositivos y las exenciones para proteger al factor capital en esta misma década, los alivios tributarios de 1975 y 1979, y la reforma tributaria de 1982-1983.

El autor concluye: “La sociedad política considera que entre menos participe es mejor para el crecimiento económico y menor presión impositiva para la sociedad civil. Por eso se puede decir que aún no ha declinado a su enfoque sobre la imposición: desea menos impuestos y cuando las circunstancias se lo permiten renuncia; tiene que suceder un choque para que reaccione en contrario y aumente la presión fiscal” (p. 435).

Finalmente, el artículo de Pérez-Reyna & Osorio-Rodríguez (2018), *The Monetary and Fiscal History of Colombia: 1960-2017*, caracteriza la historia conjunta de la política monetaria y fiscal en Colombia. Este análisis es un estudio de caso que hace parte del proyecto *The Monetary and Fiscal History of Latin America*, liderado el Becker Friedman Institute de la Universidad de Chicago. El Proyecto examina el impacto de políticas monetarias y fiscales implementadas desde 1960 en 11 de las más grandes economías latinoamericanas.¹⁶

Utilizando la restricción presupuestal del gobierno neoclásica, y los datos del gobierno nacional central recopilados por Junguito y Rincón (2007), y actualizados con datos del Banco de la República y el Ministerio de hacienda, los autores calculan las fuentes de financiamiento del déficit fiscal siguiendo los cálculos de García García & Guterman (1998). De esta manera establecen tres períodos de acuerdo con estas fuentes, el marco institucional de política monetaria y fiscal y el nivel de inflación. El primer período, 1960-1970, de dominancia fiscal, presenta una baja inflación y déficit fiscal. El segundo, 1971-1990, profundiza la dominancia fiscal al incrementar la inflación y el déficit fiscal bajo un estricto control de los mercados cambiarios. Por último, el período 1991-2017 es de dominancia monetaria, caracterizado por un mayor déficit fiscal pero baja inflación, y régimen cambiario flexible, acompañado de la peor recesión económica (1999).

Se observa que Colombia mostró una notable estabilidad macroeconómica comparada con otros países latinoamericanos. No obstante, este hecho no ha estado acompañado de un crecimiento económico dinámico: el crecimiento per cápita promedio desde 1960 apenas se ubica por encima de un 2% de referencia. Los autores relacionan el estancamiento relativo del país con el uso de la represión financiera que aplicó el gobierno para manejar los desbalances monetarios y fiscales antes de 1991. Esta represión se manifestó a través de altos encajes bancarios que neutralizaron las expansiones de la base monetaria. Posterior al cambio constitucional, si bien la represión financiera se abandona gradualmente, la inestabilidad macroeconómica conlleva a la crisis financiera de fin de siglo. Sin embargo, un crecimiento del PIB positivo durante la crisis del 2008-9 refleja la mayor capacidad de recuperación de

¹⁶ Este proyecto inició en el 2013 con el fin de elaborar una historia monetaria y fiscal comprensiva de la región, por lo cual todos los estudios utilizan un marco conceptual común y bases de datos comparables. Ver sitio web <https://mafholo.uchicago.edu/>. El libro será publicado en el 2019 y los datos recopilados estarán disponibles en la segunda mitad del 2018. La hipótesis central que orientó este proyecto plantea que las malas políticas fiscales y monetarias produce inestabilidad macroeconómica, que a su vez genera bajo crecimiento económico y un pobre desempeño económico. Véase <https://bfi.uchicago.edu/events/fiscal-and-monetary-history-latin-america-2015-2016>. Este proyecto hace parte de la serie de estudios en *History behind Latin America's Sluggish Growth*, en la que se plantea como acertijo explicar el pobre crecimiento económico de la región desde 1970. Véase <https://bfi.uchicago.edu/news/news/project-studies-history-behind-latin-americas-sluggish-growth>.

la economía frente a choques externos. Según los autores esta estabilidad macroeconómica es el resultado de la disciplina fiscal y la regulación financiera prudencial.

III. Conclusiones

El panorama aquí construido señala un ritmo de producción en historia fiscal de Colombia sobre siglo XX moderado (un estudio por año en promedio desde 1980) aunque constante, en donde el formato más usado ha sido el de libro de autor seguido del artículo. La política fiscal ha sido el campo predominante desde el cual se da el encuentro con la perspectiva histórica (46% de los estudios), seguido por los estudios propiamente en historia fiscal (28%), y los estudios desde el derecho público (12.8%) y la economía política (12.8%). En la década de 1980 se elabora una parte significativa de estudios propios de la historia fiscal, concentrados en las reformas económicas de los años 30. Los enfoques cepalino y el keynesiano, más frecuentemente empleados en los años 80s y 90s, perdieron presencia a partir del 2000 en favor de los enfoques neoclásico y neoinstitucional. Sin embargo, los estudios con otros enfoques diferentes a los económicos y los estudios de carácter descriptivo han estado siempre presentes en esta producción académica. Una gran mayoría de estos estudios combinan métodos cuantitativos y cualitativos (74.4%) y aportan serias estadísticas (56.4%). En cuanto a los autores existe un predominio de los economistas, mayoritariamente investigadores y funcionarios con experiencia en los asuntos fiscales del Estado, lo que seguramente motiva sus intereses de investigación y facilita el acceso a información técnica. Las anteriores características explican que casi la totalidad de estos estudios sean dirigidos al público académico. En su difusión, las editoriales universitarias han cumplido un papel destacado (36% de las publicaciones), seguido en orden de importancia, por las ediciones oficiales (DNP, CGN, DIAN), y las ediciones del Banco de la República.

A partir de estas tendencias generales y de la revisión cualitativa de los estudios, cabe preguntarse sobre el balance de esta producción. En primera instancia se encuentra un superávit, es decir un avance importante y notorio, con la emergencia de varios libros de autor elaborados con gran calidad y que ofrecen visiones de conjunto de la política fiscal para una gran parte del siglo XX. En esta labor se destaca la construcción estadística de las principales series de finanzas públicas del Gobierno Nacional Central y la discusión sobre las diversas metodologías para su cálculo (ingresos, gastos, déficit y deuda pública). Así mismo el aporte hecho por los estudios propiamente históricos sobre las reformas liberales y de Kemmerer en los años 20s y 30s, y las investigaciones sobre tributación, en las que se incorporan más recientemente aspectos de economía política, son una muestra de trabajo documentado e interpretación crítica.

En segunda instancia, se encuentra un déficit, es decir escaso o nulo avance, en estudios sobre finanzas públicas a nivel regional (departamental, ciudades, municipalidades), que establezcan las conexiones con las finanzas públicas centralizadas y analicen su evolución e implicaciones sistémicas. Abordar estos temas fundamentaría una perspectiva histórica del proceso de descentralización fiscal y administrativa del país, al tiempo que permitiría vincular aspectos de economía política y desarrollo regional. También se destaca el poco avance (exceptuando los casos aquí incluidos) en el análisis de instituciones y arreglos

institucionales presentes en el manejo fiscal colombiano, lo cual abriría un mayor diálogo con los aportes del derecho público y el análisis neoinstitucional, para abordar por ejemplo la interacción entre las instituciones formales (de jure) y las informales (de facto). Mayor trabajo en esta dirección sentaría las bases para examinar los mecanismos que reproducen la debilidad en el control fiscal y la responsabilidad política frente a asuntos fiscales, problemática frecuentemente señalada por los analistas.

Una dificultad que plantea el predominio de la política fiscal en este conjunto de estudios reside en que el debate académico se cierra debido a la presencia de pocos autores dispuestos o preparados para plantear interpretaciones alternativas de los fenómenos fiscales. En la medida en que el análisis fiscal sea liderado por economistas asociados a los gobiernos y sea puesto en términos altamente técnicos, está seguirá siendo la tendencia.

Es deseable que el campo de la historia fiscal se amplíe y profundice a través de la entrada de más investigadores, la exploración de nuevas fuentes documentales y enfoques teóricos, con el fin de construir una perspectiva histórica no sólo de los fenómenos fiscales sino también del Estado colombiano durante el siglo XX y su relación con la economía. Aún siguen abiertos debates alrededor de los efectos económicos de la política fiscal bajo el modelo de sustitución de importaciones y bajo el modelo de apertura económica, o los efectos de largo plazo del manejo de las crisis financieras internacionales, o del gasto y la inversión pública sobre las disparidades regionales; o las relaciones entre el crédito público interno y el desarrollo financiero, o las relaciones entre la estructura tributaria y el desempeño económico del país, entre otros.

Bibliografía

Historiografías, reseñas y otros

Clavijo, S. (1998). *Impuestos, gasto público y “fiscalizadores creíbles”*. Breve historia de las comisiones de finanzas públicas en Colombia. Bogotá.

Drake, P. W. (1983). Primera Misión Kemmerer: prosperidad al debe 1923-1928. *Economía Colombiana*, 150 (octubre), 56–75.

Drake, P. W. (1984). II Misión Kemmerer: postración al debe 1929-1933. *Economía Colombiana*, 155 (marzo), 25–36.

Drake, P. W. (1995). *Kemmerer en los Andes: la Misión Kemmerer, 1923-1933*. Quito: Banco central del Ecuador.

Drake, P. W. (2003). La danza de los millones en Colombia 1923-1933. *Economía Colombiana*, 0, 109–121.

Giraldo, C. (1992). *Historia del Estado y la Hacienda Pública en Colombia 1934-1990*. Santa Fe de Bogotá.

Granovetter, M. (2003). Acción económica y estructura social: el problema de la incrustación. In F. Requena Santos (Ed.), *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones* (pp. 231–269). Madrid: Alianza.

Junguito, R., & Rincón, H. (2007). La política fiscal en el siglo XX en Colombia. In M. Urrutia & J. Robinson (Eds.), *La economía colombiana en el siglo XIX* (pp. 239–312). Fondo de Cultura Económica, Banco de la República.

López Garavito, L. F. (1992). *Historia de la Hacienda y el tesoro en Colombia, 1821-1900*. Bogotá: Banco de la República.

Meisel Roca, A. (2007). Un balance de los estudios sobre historia económica de Colombia, 1942-2005. In J. Robinson & M. Urrutia (Eds.), *Economía Colombiana del Siglo XX: un análisis cuantitativo* (pp. 585–637). Bogotá: Fondo de Cultura Económica, Banco de la República.

Ocampo, J. A., & Montenegro, S. (1984). *Crisis mundial, protección e industrialización: ensayos de historia económica colombiana*. Bogotá: CEREC, FESCOL.

Restrepo Salazar, J. C. (1986). Un ambicioso texto. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 23(06), 75–77.

Restrepo Salazar, J. C. (1987). Tributación en Colombia. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 24(12), 131–133.

Rodríguez Salazar, O. (1996). Nuevas perspectivas en historiografía fiscal. *Cuadernos de Economía*, 15, 209–230.

Rodríguez Salazar, O., & Arévalo, D. (1994). La historiografía económica colombiana del siglo XIX. In B. Tovar (Ed.), *Historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Rojas Rivera, Á. M. (2015). *Deuda pública interna de Colombia: política, moneda y finanzas (1840-1894)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

White, L. H. (2015). *El choque de ideas económicas: los grandes debates de política económica de los últimos cien años*. Barcelona: Antoni Bosch Editor.

Estudios década de 1970

1. Manrique, R. (1976). *Las reformas tributarias en Colombia: 1886-1974*. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos.
2. Aguilar, L. I., Gómez, G., González, J. I., Moncayo, V. M., & Rojas, F. (1978). *Tendencias históricas del gasto público en Colombia*. Bogotá: Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología.

Estudios década de 1980

1. Patiño Roselli, A. (1981). *La prospectiva al debe y la gran crisis 1925-1935*. Bogotá: Banco de la República.
2. Bernal Ramírez, J. (1984). Las finanzas del sector público central en los años veinte y treinta en Colombia. *Coyuntura Económica*.
3. Montenegro, S. (1984). La política arancelaria en la primera fase de la industrialización, 1910-1945. In J. Ocampo & S. Montenegro (Eds.), *Crisis mundial, protección e industrialización: ensayos de historia económica colombiana*. Bogotá: CEREC, FESCOL.
4. Tovar Zambrano, B. (1984). *La intervención económica del Estado en Colombia, 1914-1936*. (B. Popular, Ed.). Bogotá.
5. Alviar Ramírez, O., & Rojas Hurtado, F. (1985). *Elementos de finanzas públicas en Colombia*. Bogotá: Temis.

6. Marrero, N. (1985). *Evolución e incidencias del impuesto a las ventas en Colombia*. Bogotá: Universidad Social Católica de la Salle.
7. Soto Valencia, C. P. (1985). *Evolución de la política fiscal en Colombia 1903-1930*. (Universidad de la Salle, Ed.). Bogotá.
8. Perry, G., & Cárdenas, M. (1986). *Diez años de reformas tributarias en Colombia*. Bogotá: Fedesarrollo.
9. Serna, J. G. (1988). *Aspectos de la política presupuestal en Colombia, 1886-1987*. Bogotá: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
10. Drake, P. W. (1989). *The money doctor in the Andes: the Kemmerer Missions, 1923-1933*. Duke University Press.
11. Ocampo, J. A., & Lora, E. (1989). *Colombia y la deuda externa: de la moratoria de los treinta a la encrucijada de los ochenta*. Bogotá: Tercer Mundo y Fedesarrollo.

Estudios década de 1990

1. López Garavito, L. F. (1990). *Programación presupuestal de la nación: siglos XIX-XX*. Bogotá: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
2. Giraldo, C. (1994). *Estado y hacienda pública en Colombia (1943-1990)*. Bogotá: Contraloría General de la República.
3. Giraldo, C. (1996). La política fiscal en el modelo de sustitución de importaciones. *Cuadernos de Economía*, 15(25).
4. López Acero, H. (1996). *Modernidad, Tributación y política fiscal en Colombia: 1860-1990*. Santa Fe de Bogotá: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
5. Clavijo, S. (1998). *Política fiscal y Estado en Colombia*. Banco de la República; Universidad de los Andes.
6. Cordi, A. (1998). *El tamaño del Estado colombiano: indicadores y tendencias 1976-1995*. Bogotá: DNP.
7. Corso, A. (1998). El gravámen bananero: Un caso de historia política en el departamento del Magdalena (1925-1930). *Investigación y Desarrollo*, 7, 89–103.
8. García García, J., & Guterman, L. (1998). Medición del déficit del sector público colombiano y su financiación. *Ensayos Sobre Política Económica*, (14), 115–133.

9. López Garavito, L. F. (1998). *Pensamiento económico y fiscal colombiano*. (Universidad Externado de Colombia, Ed.). Bogotá.
10. Sánchez, F., & Angulo, M. V. (1998). Evolución y determinantes del ahorro del gobierno central, 1950-1996. In F. Sánchez (Ed.), *El ahorro en Colombia: evolución y comportamiento global y sectorial*. Santafé de Bogotá: DNP.

Estudios década de 2000

1. Avella Gómez, M. (2000). *Hacienda pública, moneda y café: el papel protagónico de Alfonso Palacio Rudas*. (Común Presencia Editores, Ed.). Santafé de Bogotá.
2. Arévalo, D., & Rodríguez, O. (2001). *Gremios, reformas tributarias y administración de impuestos en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
3. González, F., & Calderón, V. (2002). Las reformas tributarias en Colombia durante el siglo XX. *Boletín de Divulgación Económica*. DNP, 1, 49.
4. Rincón, H., Berthel, J., & Gómez, M. (2003). Balance fiscal estructural y cíclico del Gobierno Nacional Central de Colombia, 1980-2002. *Ensayos Sobre Política Económica*, 44.
5. Avella Gómez, M. (2004). Antecedentes históricos de la deuda externa colombiana: de la paz británica a la paz americana. *Revista de Economía Institucional*, 6, 157–208.
6. Avella Gómez, M. (2004). *Antecedentes históricos de la deuda pública colombiana: introducción panorámica acerca del manejo de la deuda pública en Colombia durante la posguerra, 1950-1970*. Banco de la Republica, Subgerencia de Estudios Económicos.
7. Hernández Gamarra, A. (2004). *El Estado y el control fiscal en Colombia. Esbozo histórico, 1923-2003*. Bogotá D.C.: Contraloría General de la Republica.
8. Junguito, R., & Rincón, H. (2004). La Política Fiscal en el Siglo XX en Colombia. *Borradores de Economía*, 318(Política Fiscal), 1–160.
9. Avella Gómez, M. (2005). The shock-absorber role of the internal public debt in Colombia, 1923-2003.
10. Avella Gómez, M. (2007). El acceso de Colombia al financiamiento externo durante el siglo XX. In J. Robinson & M. Urrutia (Eds.), *Economía Colombiana del Siglo XX: un análisis cuantitativo* (pp. 518–584). Bogotá: Fondo de Cultura Económica, Banco de la República.
11. Jiménez Rodríguez, G. (2007). *Impuestos locales en el presupuesto de Bogotá 1886-1916*. Universidad de los Andes.

12. Naranjo Galves, R. (2007). *Eficacia del Control Fiscal en Colombia. Derecho comparado, historia, macroorganizaciones e instituciones*. Bogotá D.C.: Universidad del Rosario.
13. Avella Gómez, M. (2009). El crecimiento del gasto público en Colombia, 1925-2003, ¿Una visión descriptiva a la Wagner o a la Peacock y Wiseman? *Revista de Economía Institucional*, 11, 83–137.

Estudios década de 2010

1. Olivera, M., Pachón, M., & Perry, G. (2010). *The Political Economy of Fiscal Reform in Latin America: The Case of Colombia, 1986-2006* (No. 181). *IDB Working Paper Series*. Washington, DC, US.
2. Castañeda R., V. (2013). *La economía política de la tributación en América Latina durante el periodo 1980-2010: los determinantes de su estructura y carga tributaria*. Universidad Nacional.
3. Hernández Rodríguez, I. (2014). *Economía política de la tributación en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
4. Pérez-reyna, D., Osorio-rodríguez (2018). *The Monetary and Fiscal History of Colombia: 1960-2017* (Macro Financial Research Initiative).

Anexo

Lista de temas según campos de los estudios fiscales

Derecho público- Presupuesto
Derecho público- Legislación y marco jurídico fiscal
Derecho público- Ingresos (tributarios y no tributarios)
Derecho público- Gasto e inversión
Derecho público- Deuda
Derecho público- Control fiscal
Derecho público- Reformas fiscales
Economía política-Naturaleza del Estado y regulación fiscal
Economía política-grupos de interés gasto público e inversión
Economía política- grupos de interés ingreso e impuestos
Economía política- grupos de interés endeudamiento
Economía política- Actores y orden internacional
Política fiscal-Balance fiscal (déficit – superávit)
Política fiscal-Ingresos y Gastos- Tamaño del Estado
Política fiscal-Gasto e inversión
Política fiscal-Ingresos (tributarios y no tributarios)
Política fiscal-Endeudamiento (interno y externo)
Política fiscal- Vínculo política monetaria, cambiaria, externa
Política fiscal- Descentralización- finanzas públicas territoriales
Política fiscal - Efectos macroeconómicos (ciclo económico, ahorro, inversión, inflación, etc.)
Política fiscal - Efectos Redistributivos
Política fiscal - Reformas fiscales (incluye misiones internacionales)
Historia fiscal - Efectos de largo plazo
Historia fiscal - Análisis densos de episodios fiscales o localidades
Historia fiscal - Origen y cambio institucional en asuntos fiscales
Historia fiscal- pensamiento fiscal
Historia fiscal-varios

Borradores del CIE

No.	Título	Autor(es)	Fecha
01	Organismos reguladores del sistema de salud colombiano: conformación, funcionamiento y responsabilidades.	Durfari Velandia Naranjo Jairo Restrepo Zea Sandra Rodríguez Acosta	Agosto de 2002
02	Economía y relaciones sexuales: un modelo económico, su verificación empírica y posibles recomendaciones para disminuir los casos de sida.	Marcela Montoya Múnera Danny García Callejas	Noviembre de 2002
03	Un modelo RSDAIDS para las importaciones de madera de Estados Unidos y sus implicaciones para Colombia	Mauricio Alviar Ramírez Medardo Restrepo Patiño Santiago Gallón Gómez	Noviembre de 2002
04	Determinantes de la deserción estudiantil en la Universidad de Antioquia	Johanna Vásquez Velásquez Elkin Castaño Vélez Santiago Gallón Gómez Karoll Gómez Portilla	Julio de 2003
05	Producción académica en Economía de la Salud en Colombia, 1980-2002	Karem Espinosa Echavarría Jairo Humberto Restrepo Zea Sandra Rodríguez Acosta	Agosto de 2003
06	Las relaciones del desarrollo económico con la geografía y el territorio: una revisión.	Jorge Lotero Contreras	Septiembre de 2003
07	La ética de los estudiantes frente a los exámenes académicos: un problema relacionado con beneficios económicos y probabilidades	Danny García Callejas	Noviembre de 2003
08	Impactos monetarios e institucionales de la deuda pública en Colombia 1840-1890	Angela Milena Rojas R.	Febrero de 2004
09	Institucionalidad e incentivos en la educación básica y media en Colombia	David Fernando Tobón Germán Darío Valencia Danny García Guillermo Pérez Gustavo Adolfo Castillo	Febrero de 2004
10	Selección adversa en el régimen contributivo de salud: el caso de la EPS de Susalud	Johanna Vásquez Velásquez Karoll Gómez Portilla	Marzo de 2004
11	Diseño y experiencia de la regulación en salud en Colombia	Jairo Humberto Restrepo Zea Sandra Rodríguez Acosta	Marzo de 2004
12	Economic Growth, Consumption and Oil Scarcity in Colombia: A Ramsey model, time series and panel data approach	Danny García Callejas	Marzo de 2005
13	La competitividad: aproximación conceptual desde la teoría del crecimiento y la geografía económica	Jorge Lotero Contreras Ana Isabel Moreno Monroy Mauricio Giovanni Valencia Amaya	Mayo de 2005
14	La curva Ambiental de Kuznets para la calidad del agua: un análisis de su validez mediante raíces unitarias y cointegración	Mauricio Alviar Ramírez Catalina Granda Carvajal Luis Guillermo Pérez Puerta Juan Carlos Muñoz Mora Diana Constanza Restrepo Ochoa	Mayo de 2006
15	Integración vertical en el sistema de salud colombiano: Aproximaciones empíricas y análisis de doble marginalización	Jairo Humberto Restrepo Zea John Fernando Lopera Sierra Sandra Rodríguez Acosta	Mayo de 2006
16	Cliometrics: a market account of a scientific community (1957-2005)	Angela Milena Rojas	Septiembre de 2006
17	Regulación ambiental sobre la contaminación vehicular en Colombia: ¿hacia dónde vamos?	David Tobón Orozco Andrés Felipe Sánchez Gandur Maria Victoria Cárdenas Londoño	Septiembre de 2006
18	Biology and Economics: Metaphors that Economists usually take from Biology	Danny García Callejas	Septiembre de 2006

19	Perspectiva Económica sobre la demanda de combustibles en Antioquia	Elizeth Ramos Oyola Maria Victoria Cárdenas Londoño David Tobón Orozco	Septiembre de 2006
20	Caracterización económica del deporte en Antioquia y Colombia: 1998-2001	Ramón Javier Mesa Callejas Rodrigo Arboleda Sierra Ana Milena Olarte Cadavid Carlos Mario Londoño Toro Juan David Gómez Gonzalo Valderrama	Octubre de 2006
21	Impacto Económico de los Juegos Deportivos Departamentales 2004: el caso de Santa Fe De Antioquia	Ramón Javier Mesa Callejas Ana Milena Olarte Cadavid Nini Johana Marín Rodríguez Mauricio A. Hernández Monsalve Rodrigo Arboleda Sierra	Octubre de 2006
22	Diagnóstico del sector deporte, la recreación y la educación física en Antioquia	Ramón Javier Mesa Callejas Rodrigo Arboleda Sierra Juan Francisco Gutiérrez Betancur Mauricio López González Nini Johana Marín Rodríguez Nelson Alveiro Gaviria García	Octubre de 2006
23	Formulación de una política pública para el sector del deporte, la recreación y la educación física en Antioquia	Ramón Javier Mesa Callejas Rodrigo Arboleda Sierra Juan Francisco Gutiérrez Betancur Mauricio López González Nini Johana Marín Rodríguez Nelson Alveiro Gaviria García	Octubre de 2006
24	El efecto de las intervenciones cambiarias: la experiencia colombiana 2004-2006	Mauricio A. Hernández Monsalve Ramón Javier Mesa Callejas	Octubre de 2006
25	Economic policy and institutional change: a context-specific model for explaining the economic reforms failure in 1970's Colombia	Angela Milena Rojas	Noviembre de 2006
26	Definición teórica y medición del Comercio Intraindustrial	Ana Isabel Moreno M. Héctor Mauricio Posada D	Noviembre de 2006
Borradores Departamento de Economía			
27	Aportes teóricos al debate de la agricultura desde la economía	Marleny Cardona Acevedo Yady Marcela Barrero Amortegui Carlos Felipe Gaviria Garcés Ever Humberto Álvarez Sánchez Juan Carlos Muñoz Mora	Septiembre de 2007
28	Competitiveness of Colombian Departments observed from an Economic geography Perspective	Jorge Lotero Contreras Héctor Mauricio Posada Duque Daniel Valderrama	Abril de 2009
29	La Curva de Engel de los Servicios de Salud En Colombia. Una Aproximación Semiparamétrica	Jorge Barrientos Marín Juan Miguel Gallego Juan Pablo Saldarriaga	Julio de 2009
30	La función reguladora del Estado: ¿qué regular y por qué?: Conceptualización y el caso de Colombia	Jorge Hernán Flórez Acosta	Julio de 2009
31	Evolución y determinantes de las exportaciones industriales regionales: evidencia empírica para Colombia, 1977-2002	Jorge Barrientos Marín Jorge Lotero Contreras	Septiembre de 2009
32	La política ambiental en Colombia: Tasas retributivas y Equilibrios de Nash	Medardo Restrepo Patiño	Octubre de 2009
33	Restricción vehicular y regulación ambiental: el programa "Pico y Placa" en Medellín	David Tobón Orozco Carlos Vasco Correa Blanca Gómez Olivo	Mayo de 2010
34	Corruption, Economic Freedom and Political Freedom in South America: In Pursuit of the missing Link	Danny García Callejas	Agosto de 2010

35	Karl Marx: dinero, capital y crisis	Ghislain Deleplace	Octubre de 2010
36	Democracy and Environmental Quality in Latin America: A Panel System of Equations Approach, 1995-2008	Danny García Callejas	Noviembre de 2010
37	Political competition in dual economies: clientelism in Latin America	Angela M.Rojas Rivera	Febrero de 2011
38	Implicaciones de Forward y Futuros para el Sector Eléctrico Colombiano	Duvan Fernando Torres Gómez Astrid Carolina Arroyave Tangarife	Marzo de 2011
39	Per Capita GDP Convergence in South America, 1960-2007	Danny García Callejas	Mayo de 2011
40	Efectos del salario mínimo sobre el estatus laboral de los jóvenes en Colombia	Yenny Catalina Aguirre Botero	Agosto de 2011
41	Determinantes del margen de intermediación en el sector bancario colombiano para el periodo 2000 – 2010	Perla Escobar Julián Gómez	Septiembre de 2011
42	Tamaño óptimo del gasto público colombiano: una aproximación desde la teoría del crecimiento endógeno	Camilo Alvis Cristian Castrillón	Septiembre de 2011
43	Estimación del stock de capital humano bajo la metodología Jorgenson-Fraumeni para Colombia 2001-2009	Juan David Correa Ramírez Jaime Alberto Montoya Arbeláez	Septiembre de 2011
44	Estructura de ingresos para trabajadores asalariados y por cuenta propia en la ciudad de Ibagué	José Daniel Salinas Rincón Daniel Aragón Urrego	Noviembre de 2011
45	Identificación y priorización de barreras a la eficiencia energética: un estudio en microempresas de Medellín	Juan Gabriel Vanegas Sergio Botero Botero	Marzo de 2012
46	Medición del riesgo sistémico financiero en estudios de historia económica. Propuesta metodológica y aplicación para la banca libre en Antioquia, 1888	Javier Mejía Cubillos	Mayo de 2012
47	El tiempo, el éter que lo cubre todo: Un análisis de la temporalidad en la economía política de Karl Marx	Germán Darío Valencia Agudelo	Septiembre de 2012
48	Características de la Población Ocupada en Colombia: Un análisis del perfil de los formales e informales	José Daniel Salinas Rincón Sara Isabel González Arismendy Leidy Johana Marín	Octubre de 2012
49	Desarrollo económico Territorial: El caso del Cluster TIC, Medellín y Valle de Aburrá. Propuesta de fomento y consolidación de la industria de Contenidos Digitales	Felipe Molina Otálvaro Pablo Barrera Bolaños Tulio Montemiranda Aguirre	Noviembre de 2012
50	Análisis de la interacción entre las autoridades monetaria y fiscal en Colombia (1991-2011). Una aplicación desde la teoría de juegos	Sebastián Giraldo González Edwin Esteban Torres Gómez Ana Cristina Muñoz Toro	Enero de 2013
51	Tangible Temptation in the Social Dilema: Cash, Cooperation, and Self Control	Kristian Ove R. Myrseth Gerhard Riener Conny Wollbrant	Mayo de 2013
52	Análisis de las disparidades regionales en Colombia: una aproximación desde la estadística espacial, 1985 – 2010	Jhonny Moncada Osmar Leandro Loaiza Quintero	Octubre de 2013
53	Modelo VECM para estimar relaciones de largo plazo de un indicador de liquidez y sus determinantes	Wilman A. Gómez John F. Lopera	Noviembre de 2013
54	Informality and Macroeconomic Volatility: Do Credit Constraints Matter?	Catalina Granda Carvajal	Enero de 2015
55	¿Debería la Historia del Pensamiento Económico ser incluida en los Planes de Estudio de Economía en Pregrado?	Alessandro Roncaglia	Junio de 2015
56	A Comparative Analysis of Political Competition and Local Provision of Public Goods: Brazil, Colombia and Mexico (1991-2010)	Ángela M. Rojas Rivera Carlos A. Molina Guerra	Octubre de 2015
57	Economía, gestión y fútbol: de la pasión a la sostenibilidad financiera	Ramón Javier Mesa Callejas Jair Albeiro Osorio Agudelo Carlos Eduardo Castaño Rios	Julio de 2016



58	Desarrollo económico y espacial desigual: panorama teórico y aproximaciones al caso colombiano	Angela Milena Rojas Rivera Juan Camilo Rengifo López	Noviembre de 2016
59	Extent of Expected Pigouvian Taxes and Permits for Environmental Services in a General Equilibrium Model with a natural capital constraint	David Tobón Orozco Carlos Molina Guerra John Harvey Vargas Cano	Noviembre de 2016
60	Riesgo idiosincrático y retornos en el mercado accionario de Colombia	Carlos Andrés Barrera Montoya	Enero de 2017
61	Incidencia de los flujos de capital en la política monetaria de Colombia, 1996-2011	Deivis Agudelo Hincapié Alexis Arias Saavedra Julián Jiménez Mejía	Enero de 2017
62	Sobre los fundamentales del precio de la energía eléctrica: evidencia empírica para Colombia	Jorge Barrientos Marín Monica Toro Martínez	Marzo de 2017
63	Desarrollo económico local y género en ámbitos territoriales rurales: el caso de la zona Liborina-Sabanalarga, Antioquia, Colombia	Harold Cardona Trujillo Jorge Lotero Contreras Paula Andrea Galeano Morales Alix Bibiana Gómez Robinson Garcés Marín	Mayo de 2017
64	Recursos y capacidades para el desarrollo económico local en Buriticá Antioquia	Tatiana María Colorado Marín Juan David Franco Henao Yesica Rangel Villada	Junio de 2017
65	Panel de VAR: Una aplicación en la movilidad de factores de producción en la integración económica Alianza del Pacífico	Carlos Andrés Villarreal Restrepo	Junio de 2017
66	Cálculo de un WACC diferenciado por región para proyectos de generación de electricidad con fuentes renovables en Colombia	Jorge Barrientos Marín Fernando Villada Duque	Agosto de 2017
67	La determinación de los precios en la teoría económica de Sir James Steuart	Alexander Tobon Arias	Agosto de 2017
68	La teoría macroeconómica de John Maynard Keynes	Ghislain Deleplace	Octubre de 2017
69	Revisión general de la producción académica en historia empresarial colombiana publicada en revistas académicas 1984-2016	Tatiana González Lopera	Noviembre de 2017
70	Una regla empírica de tasa de interés de política monetaria para una economía emergente, pequeña y abierta	Jaime Montoya Ramirez	Noviembre de 2017
71	Los salarios y la fatiga acumulada: una revisión de la teoría de la oferta de trabajo	Carlos Andrés Vasco Correa	Diciembre de 2017
72	Modelo cualitativo para estudiar la internacionalización de las multilatinas Colombianas	Ramón Javier Mesa Callejas Mauricio Lopera Castaño Paola Melisa Valencia Guzmán Mónica Andrea Álvarez Marín Paula Andrea Uribe Polo	Febrero de 2018
73	Mediciones del crecimiento económico regional y local en Colombia, 1950-2017: una revisión	Jaime Vallecilla G.	Febrero de 2018
74	Planteamiento de la cuestión agraria en la historiografía agraria colombiana: 1936 – 2016	Juan Carlos Velásquez Torres	Marzo de 2018
75	Los estudios en historia fiscal de Colombia sobre el siglo xx	Angela Milena Rojas R.	Noviembre de 2018

LECTURAS
DE
ECONOMÍA

Perfil
de Coyuntura
Económica